

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE No. 110013103007-**2022-00213-00**

En atención al escrito que antecede, para ante la *Sala Civil del Tribunal Superior de este Distrito Judicial*, en el efecto SUSPENSIVO se concede el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto calendado 21 de julio de 2023. Envíense las diligencias a esa superioridad, previos los traslados de rigor, considerando las disposiciones estipuladas por esa corporación para tal fin.

**NOTIFÍQUESE,**

A scanned mechanical signature of Sergio Iván Mesa Macías, consisting of a large, stylized 'S' followed by a series of loops and a horizontal line.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS  
JUEZ

*Firma autógrafa mecánica escaneada*  
*Providencia notificada por estado No. 139 del 9-oct-2023*

CARV